

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1. Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MANANA

LA IMPUNIDAD

El ministro de la Gobernación ha escrito al director de El Diario una carta verdaderamente remarcable; y conste que este galicismo es intencionado. La carta del señor Moret nos muestra a anticipar unas consideraciones que teníamos en cartera hace días, desde el lunes 13, sobre el asunto a la redacción del apreciado colega.

Desdénamos la acusación de incoherencia en que el ministro embarca a su subordinado el gobernador de Murcia, porque no es el autor de la real orden última, ni más llamado a contrastar la coherencia de las ideas que los procedimientos ajenos. Otro asunto de mayor importancia, y para nuestra provincia de más trascendencia, nos reclama.

Dice el señor Moret, con ese valor que profusamente le distancia a los seres débiles: «desde el primer momento he hecho cuanto está a mi alcance para que no quede impune el atropello.»

Claro es que no vamos a culpar al señor ministro de que los absolutistas del Diario gozan de libertad absoluta y puedan preparar nuevos crímenes contando con la impunidad en que se les deja. El señor ministro no tiene, realmente, la culpa de estar tan mal servido por los delegados de su autoridad en las provincias. Pero sí hemos de advertir que las frases del ministro envuelven una ofensa para Murcia, destilan un desprecio inaudito para nuestra seguridad personal en peligro diario, y constituyen un sarcasmo intolerable en quien tiene la culpa principalmente de que el hecho ocurriera, porque su nefanda real orden lo movió.

Responsabilidades hay para el ministro y graves; calcúlese por ellas, las que contrae el gobernador civil de Murcia.

El sarcasmo que de la corte viene escrito, se hace efectivo aquí: lo que el ministro redacta con desprecio de nuestra seguridad, el señor gobernador lo consolida.

En dimas y directos se ha entretenido y nos entretiene nuestra primera autoridad. Pasado, y remediado gracias al movimiento que en la opinión despertamos con nuestros artículos, el infame palo de eiego dado contra las asociaciones agrícolas y sus presidentes, pasado en las altas esferas el efecto natural que la manifestación produjo y en que en la población perdura y subsistirá, no se ha preocupado lo más mínimo el señor gobernador de atraerse el aprecio de sus administrados, tan justamente perdido.

Un solo acto pudiera rehabilitar y poner en el camino del éxito, con nuestro aplauso entusiasta, al señor gobernador civil. Y este acto no solo es demandado por nosotros en nombre de la opinión pública, es impuesto además por lo que cualquier autoridad, por lo que cualquier hombre debe estimar como supremo e instigable.

El señor gobernador civil parece desmemoriado, pero no lo estamos nosotros, no lo está la opinión.

El sábado 11 telegrafiaba el señor gobernador al ministro, lo siguiente: «La guardia civil está ya sobre la pista de quienes eran los principales autores de este alboroto, con los datos que yo mismo le he facilitado.»

El asunto se halla en manos de la justicia, pero dónde está esa pista, donde han ido esos datos facilitados a la guardia civil por el gobernador?

AGUAFIESTAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Siempre que un escritor bien intencionado visita una población para el desconocida, encuentra bellezas admirables, maravillas sin cuento que le producen impresión gratísima. Unas veces es la campiña riente y espléndida que le subyuga con sus exuberancias perfumadas y sus tonalidades regias. Otras son los santuosos monumentos en que el genio de otras edades esculpió grandezas e incrustó las concreciones del patriotismo ó de la fe. No pocas es el adelanto industrial y fabril y siempre el carácter le sus moradores, españoles el cabo y hombres en suma en los cuales no acierta a reconocer sino hermanos, y con cuyas costumbres, hábitos y pasiones procura enseguida identificarse.

Con qué entusiasmo, con qué noble y desinteresado cariño ensaya aquella bendita tierra que tan cariñosamente le recibe! Con qué desparojamiento intenta reproducir los rasgos más hermosos de sus moradores, copiar sus alegrías, reproducir sus quejas y poner su pluma a su devoción, no para alcanzar laureos que, no es allí donde ha de merecer, sino por devolver en elogios sinceros algo de aquel purísimo ambiente, un poco de tanta idealidad como recoge ó tal vez lleva solo en sí mismo, un átomo de aquella sed de afecto y cariño

que es patrimonio de los seres nobles y que desean despararrar en torno suyo como una semilla fecundante de benevolencia y de paz!

¡Qué amargura produce siempre no ser comprendido! Entre ciento, mil, diez mil, que corresponden con afecto al efecto, con bondad a la bondad, con entusiasmo al entusiasmo, hay siempre dos ó tres que pagan la amistad con ingratitud, el amor con desapego. Son los aguafiestas. Caracteres hostiles a todo lo grande, pagafiestas recibidos allí en su propia cressela, embudidos frustados, fraesadas, soberbios, que no se resignan a ser objeto de cariño ni menos de enseñanza. Con el sentimiento tenebroso de su nulidad propia, se sienten heridos, maltratados ante el aura del talento ó de la buena fe con los gérmenes infecciosos ante el oxígeno del aire.

Esos son los que hieren y punzan y molestan, por instinto invencible. Esos son, en suma, los aguafiestas. Son pocos, por fortuna. Y todos los demás los conocen.—No haga usted caso—dicen.—Son dignos de compasión; pero no son malos. Crean de buena fe que prestan un gran servicio a la región zahiriendo a los forasteros; suponen que son útiles a la patria chica, cerrándola a las demás a piedra y lodo. Y uno se resigna, y los compadece; y aún quisiera estrechar sus manos para decirles en tono afectuoso:—Amig amigos, soy vuestro; nada temáis.

Pero se elogia su carácter ó la fecundidad de su suelo, ó la hermosura de sus mujeres, y al día siguiente, cuando todos muestran su alegría, ellos, los tres ó cuatro desahuchados salen gritando en el círculo, en la calle ó en el periodiquito local, que nunca les falta, que el escritor es una melancolía y que, su vez de entonar endechas, mas le valía estudiar las cosas desahuchado y defender los intereses de Sánchez Traña ó de López Cepa. Y, a poco que se les apriete, pone al escritor infelice de tanto y botarate, como si todo ello importase al público un ardite, ó como si de esa manera pudieran ellos salir de peones literarios y alborotadores de guardarrópia.

Ve el cronista fábricas y talleres y dice con toda su alma cándida que aquello es mejor que Liverpool y que tiene un porvenir espléndido. Todos le felicitan; pero ha de resignarse a que El Eco de las Chimeras le salga al paso gritando que allí no se necesitan poetas, sino matemáticas que digan a los gobernros ce por de, lo mal que lo hace, con otras sabrosidades por el estilo.

Y el escritor no sabe como acartar. Bien les diría: Amigos míos ó lo que es lo mismo sean si yo digo que esto es hermoso, ¿quién me dice que luego diga otra pluma mas autorizada que las muchas necesidades que atender?

Cuando yo canto la hermosura de la campiña, ¿quiere la puerta a ustedes, para que pidan en justicia lo que proceda? Si yo soy una melancolía, ¿se acaban por ende las nulidades? ¡Vaya, vaya! Seré como los compañeros, y no andan buscando al gato ni mas ni menos pies de los que benamente necesita para no caer del alero.

Pero vienen luego todos los hombres serenos de la localidad, es decir, vienen todos menos mediodoce de aguafiestas, y con su bondad, su imparcialidad, su cultura, borran el mal efecto de las tonterías de los infelices biliosos. Entonces todo se olvida. No se piensa sino en mostrar amor, entusiasmo, por aquella bonita región, donde son tantos los hombres bien educados y tan contados los imperitinentes.

Así, nadie debe temer a los aguafiestas. Los tuvo todo quien pensó en algo noble. Van detrás de los hombres de buena voluntad para echar agua a los entusiasmos y a í cortar incendios. Y después de todo, es bueno que los haya. Se acostumbra uno a dominarse, a escuchar llover y en la espléndidez de los campos, se aprende a no escuchar cómo zumba el mosquito, y en la angustia soledad de la noche a no percibir ese rumor de escamas que produce el reptil al deslizarse por entre las hojas desprendidas de los olorosos naranjos.

Antonio Zozaya

Octubre, 1902.

CARTAGENA

Las maniobras militares que, como ya saben nuestros lectores, dieron principio en la mañana del pasado domingo, continúan verificándose con el mayor éxito y con un tiempo hermoso que favorece en gran manera el completo desarrollo del plan que se habían propuesto sus organizadores.

Las tropas, cual si a ello estuviera ya acostumbradas, hacen la verdadera vida de campaña, claro está, que sin las graves consecuencias que trae aparejadas las auténticas, puesto que el enemigo es ficticio, y sin privaciones de ningún género, toda vez que

cuentan con medios sobrados para la manutención.

Por lo que en cuanto al servicio es el mismo: guardias, retenes, conducción de partes y comunicaciones de un punto a otro; toques de llamada apercibiéndose a recharar una supuesta sorpresa del enemigo, avanzadas, reconocimientos, todo, en fin, cuanto ocurrir pudiera en tiempo de guerra.

Por carreteras y veredas se ven cruzar soldados ciclistas comunicándose entre sí los destacamentos. Todo esto llama la atención de las gentes, que elogian con gran justicia las buenas aptitudes de los jefes, para hacer cumplir las órdenes de la superioridad y de los soldados que seba cumplirlas con la mayor exactitud.

La animación en toda la costa y demás puntos donde hay alguna de estos destacamentos, es grande y es bien seguro que estas prácticas han de ser de gran provecho, pues con ellos es como se adquiere la verdadera práctica.

Al propio tiempo, como ya indiqué oportunamente, desde igual fecha se vienen verificando por las baterías de nuestra costa los ejercicios de escuelas prácticas de artillería. Merecen especial mención los verificados en el día de ayer por las baterías de Santa Ana y Trincabonjas.

En la primera de estas baterías hubo que suspender el ejercicio antes de consumir las municiones que habían preparadas, por haber destruido el blanco uno de los disparos, demostrando así una excelente puntería.

Es digno del mayor elogio el celo del primer jefe don Enrique Sánchez Bernal y oficiales a sus órdenes.

Las baterías están montadas con cañones de 15 y de 30,5 centímetros.

Estos ejercicios fueron presenciados por el gobernador militar de la plaza señor García Aldave y el jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

Las baterías estaban mandadas por los capitanes don Juan Dorda y don Victoriano Almedro, quienes oyeron frases de gran elogio de parte de los señores Aldave e Iglesias.

Desviación del Segura

El día 28 del actual, por el señor Ingeniero del Estado se llevaron a efecto las operaciones de confrontación con el terreno y reconocimiento del proyecto presentado por D. Enrique Gosalvez, vecino de Madrid, para aprovechar como fuerza motriz el caudal ordinario del río Segura, que calcula el petionario en treinta mil litros por segundo, con destino a la producción de energía eléctrica, mediante una presa en el punto llamado la Barca, sitio denominado los Correntales, términos de Calaspara y Moratalla, de cinco metros cincuenta centímetros de altura y un canal de desviación de dos kilómetros y trescientos sesenta y cinco metros de longitud, cuyo desagüe se señala, así como los edificios para las máquinas, frente al Santuario de Nuestra Señora de la Cueva de la Esperanza en la margen izquierda del río, con un salto aprovechable de más de veinticinco metros y medio.

Se oponen a la realización de este proyecto algunos cuerpos de Hacendados regentados y varios particulares, habiéndose circulado ya las notificaciones correspondientes al petionario y a los impugnadores de esta desviación del Segura, entre los que figuran el Juez privativo de aguas de Orihuela y todos los heredamientos regantes inferiores hasta Guardamar, aparte de la Junta de Hacendados de Murcia, y varias Comunidades de regantes superiores a la Contrapada que asistirán a tan importante trámite del expediente, para consignar las observaciones que crean oportunas, haciendo uso del derecho que concede el artículo 21 de la instrucción de 14 de Junio de 1883, en el acta que por la administración se levantará, relativa a dichas operaciones técnicas y oficiales.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

El señor Ingeniero del Estado se reunirá en el día de mañana con el Jefe de Estado Mayor señor Iglesias.

funciones invitadas, siendo obsequiados espléndidamente.

Se prepara por las señoras de esta población una variadísima y brillante valeda musical en el teatro Guerra, en la que tomarán parte varias señoritas de lo más selecto de nuestra sociedad en unión de aplaudidos artistas y aventajados aficionados pertenecientes a familias distinguidas de la localidad, destinada a allegar recursos para la terminación de las obras de reparación, que se están llevando a cabo en la torre de la Capilla de Beneficencia.

Se encuentra entre nosotros el joven licenciado en Medicina y Cirugía don Gerónimo Jimeno Rodrigo, hijo del subdelegado de Medicina D. Joaquín, que procedente de Barcelona ha venido a practicar una arriesgada y difícil operación quirúrgica, la que ha llevado a cabo de una manera satisfactoria, y por la que lo felicitamos sinceramente.

—Ha salido para Cartagena, en unión de su distinguida familia, el director de la cursal del Banco de España en dicha cursal, don Luis Benítez de la Cámara, después de haber estado entre nosotros la temporada de la pasada feria.

El conocido médico, don Isidoro Reverte Cánovas, se encuentra casi restablecido de la grave dolencia que ha padecido.

Se habla con insistencia en los círculos políticos de esta población, comentándose según el cristal con que se mira, de recientes é importantes entrevistas habidas entre un antiguo jefe conservador y un exalcalde silvestista, por consecuencia de las que se han limado asperezas, suavizándose no pequeños resentimientos existentes entre ambos distinguidos políticos.

Según las últimas versiones recogidas, que suponemos fidedignas, las explicaciones a que nos referimos no han pasado de ser completamente personales, sin haber llegado al lindero político.

Seguidamente firmó el decreto de convocatoria de las Cortes.

La forma ha sido irrespetuosa. —¿En qué se fundaba el rey para negarse a firmarlo?

La forma obedece a una habilidad y a una astucia de Sagasta.

El Gobierno actual era interino. Los reyes deben conocer los partidos políticos por los gobiernos y no por las conversaciones.

Acaso los conozcan por la prensa; y hoy no existe prensa, porque la prensa actual es una industria y un negocio. Esto es la verdad. ¿Acaso no puede decirse así?

(Grandes rumores). El presidente.—Orden.

El Sr. Romero Robledo.—No se preocupe su señoría ni les llame al orden: por hoy me basta con el asentimiento de la Cámara; mañana con el de toda la opinión honrada.

Combate el turno de los partidos. Una enfermedad, un sesillo constipado, desequilibrará el turno de los partidos que ha matado el régimen constitucional.

Acusa a los liberales de estar faltos de programa. Recientemente Canalejas le dió uno hecho a Sagasta para que continuara en el Gobierno.

Obligó a adoptarlo, pero quedó incumplido y Canalejas se retiró del Gobierno llevándose su programa.

Algunos discursos pronunciados por hombres elocuentes que carecen de partido.

Estos se parecen a las músicas de regimiento cuando van solas. Mucho ruido y luego nada.

El señor Silvela no teme la disidencia conservadora.

Por esta razón es prematuro cuanto se imagine para prevenir el pdrvenir de la política.

El señor Sagasta apareció ayer fuerte y dispuesto a la lucha.

Creó el señor Silvela que vendrá la crisis cuando se patentice la descomposición de la mayoría.

No supone que puedan provocarla ahora los discursos de las oposiciones, por apasionados que resulten, salvo que se hagan cargos concretos contra algunos ministros.

El señor Allendesalazar ha presentado

do una enmienda al artículo treinta del proyecto en defensa de la filoxera, proponiendo que se redacte en la siguiente forma:

«Las replantaciones de los viñedos destruidos por la filoxera, siempre que aquellas sean con variedad, híbridos y viñas americanas, estarán exceptuadas diez años del pago de la contribución territorial, debiendo contribuir los terrenos en dicho plazo, según su calidad y las circunstancias que en ellos concurran, como si se les dedicara a pastos.»

El señor Montilla leerá mañana en el Senado el proyecto de la ley de difamación.

No vá a Valencia. Dicese que el conde de Romanones no irá a Valencia a presidir el cuarto centenario de aquella Universidad.

Reforma del Jurado. La comisión del Congreso de la reforma del Jurado, ha examinado los informes de los colegios de abogados, y pronto emitirá dictámen.

Las minorías del Senado. Se han reunido los jefes de las minorías del Senado.

Han convenido en unirse para conseguir que en las votaciones de los proyectos de ley se cumplan el reglamento y los preceptos de la Constitución.

Se ha acordado plantear un debate político, encargándose de promoverlo el general López Dominguez.

Ignórase la fecha en que se plantará este debate.

Los acuerdos de las minorías han sido comunicados al presidente del Senado señor Montero Rios.

Una vicepresidencia. Ha dicho Vincenti que no acepta la tercera vicepresidencia del Congreso.

Por lo tanto la ocupará D. Federico, patrocinado de Vega Armajo.

El affidavit. Silvela ha dicho que los conservadores impugnarán en el affidavit.

Lo mismo harán los tetuanistas. Los romeristas autorizados dicen que el ministro de Hacienda no sostiene criterio cerrado en la cuestión del affidavit y que aceptaría las modificaciones que se propusieran y hasta la supresión del artículo tercero por no ser esencial para el proyecto.

Declaraciones de Silvela. (POR TELEGRAMA)

La cuestión del pimiento. Madrid 21 (3 t.)

El señor Silvela ha manifestado que la cuestión del pimiento es asunto de higiene y de moralidad pública, aunque el derecho ampare a los partidarios de la mezcla.

Esta debe prohibirse, como se hace con quienes mezclan sebo ó agua con leche.

La cuestión agraria. El jefe de los conservadores dice que la cuestión agraria en Andalucía es gravísima.

Hay necesidad de atajar el mal con prudentes remedios.

Contra las maas dispersas debe operarse solamente atrayéndolas a la legalidad.

Debate político. De este ha dicho el señor Silvela que no tiene finalidad.

Algunos discursos pronunciados por hombres elocuentes que carecen de partido.

Estos se parecen a las músicas de regimiento cuando van solas. Mucho ruido y luego nada.

El señor Silvela no teme la disidencia conservadora.

Por esta razón es prematuro cuanto se imagine para prevenir el pdrvenir de la política.

El señor Sagasta apareció ayer fuerte y dispuesto a la lucha.

Creó el señor Silvela que vendrá la crisis cuando se patentice la descomposición de la mayoría.

No supone que puedan provocarla ahora los discursos de las oposiciones, por apasionados que resulten, salvo que se hagan cargos concretos contra algunos ministros.

El señor Allendesalazar ha presentado

do una enmienda al artículo treinta del proyecto en defensa de la filoxera, proponiendo que se redacte en la siguiente forma:

«Las replantaciones de los viñedos destruidos por la filoxera, siempre que aquellas sean con variedad, híbridos y viñas americanas, estarán exceptuadas diez años del pago de la contribución territorial, debiendo contribuir los terrenos en dicho plazo, según su calidad y las circunstancias que en ellos concurran, como si se les dedicara a pastos.»

El señor Montilla leerá mañana en el Senado el proyecto de la ley de difamación.

No vá a Valencia. Dicese que el conde de Romanones no irá a Valencia a presidir el cuarto centenario de aquella Universidad.

Reforma del Jurado. La comisión del Congreso de la reforma del Jurado, ha examinado los informes de los colegios de abogados, y pronto emitirá dictámen.

Las minorías del Senado. Se han reunido los jefes de las minorías del Senado.

Han convenido en unirse para conseguir que en las votaciones de los proyectos de ley se cumplan el reglamento y los preceptos de la Constitución.

Se ha acordado plantear un debate político, encargándose de promoverlo el general López Dominguez.

Ignórase la fecha en que se plantará este debate.

Los acuerdos de las minorías han sido comunicados al presidente del Senado señor Montero Rios.

Una vicepresidencia. Ha dicho Vincenti que no acepta la tercera vicepresidencia del Congreso.

Por lo tanto la ocupará D. Federico, patrocinado de Vega Armajo.

El affidavit. Silvela ha dicho que los conservadores impugnarán en el affidavit.

Lo mismo harán los tetuanistas. Los romeristas autorizados dicen que el ministro de Hacienda no sostiene criterio cerrado en la cuestión del affidavit y que aceptaría las modificaciones que se propusieran y hasta la supresión del artículo tercero por no ser esencial para el proyecto.

Declaraciones de Silvela. (POR TELEGRAMA)

La cuestión del pimiento. Madrid 21 (3 t.)

El señor Silvela ha manifestado que la cuestión del pimiento es asunto de higiene y de moralidad pública, aunque el derecho ampare a los partidarios de la mezcla.

Esta debe prohibirse, como se hace con quienes mezclan sebo ó agua con leche.

La cuestión agraria. El jefe de los conservadores dice que la cuestión agraria en Andalucía es gravísima.

Hay necesidad de atajar el mal con prudentes remedios.



D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

DON SEBASTIAN SERVET Y GISBERT

Doña Catalina Brugarolas Ravello

Y DE SUS HIJOS, HIJO POLÍTICO Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

Q. E. P. DD.

Se celebrarán hoy misas desde las seis hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de San Sebastián, de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

La familia de los finados ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios sus almas, por lo que quedará reconocida.

Murcia 22 Octubre de 1902.

CRÓNICA

EL TRECE

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Desengáñese usted y no le dé vueltas, amigo mío; la culpa de todo lo malo que nos sucede—y no es poco, por cierto—la tiene el número trece, cuya maldad influencia en nuestros destinos juzgo indiscutible. Puede usted llamarme fatalista, supersticioso, agorero, lo que á usted le acomode; pero he creído siempre que hay números funestos; números que, según la frase del vulgo, tienen mala sombra, ó como, aún más torcamente, dice el vulgacho, llevan pata.

Intil que los republicanos exijan responsabilidades á los monárquicos, ocioso que éstos pretendan echarlas sobre los republicanos; ni unos ni otros son responsables de nada, nadie tiene culpa; la culpa toda, entera y verdadera, es del número trece que sobre nosotros ha caído, que nos manda, que nos aboga.

¿Qué ley fundamental está vigente hoy en España? La Constitución del año 76 del siglo pasado. Pues 76 también es número en el cual, sumadas las cifras, dan trece, y tres vale, como vimos antes, las del número 85, en el cual ocurrió el siglo último el fallecimiento de Alfonso XII y se pactó, según las crónicas, el convenio del Pardo entre Cánovas y Sagasta.

¿Le parecen á usted pocos treces los dichos? Pues no se acoraje, que faltan muchos todavía. Los que, sin pretenderlo seguramente, determinaron la subida al poder del partido liberal y los que, pretendiéndolo acaso, causaron su caída son:

El hombre político, exministro hoy, que por el clericalismo precisamente planteó una crisis y produjo disidencia grave se llama: José Canalejas; nombre y apellido formados por trece letras.

Enemigo más encarnizado aún que Canalejas del ministerio presidido por Sagasta, es el grupo nombrado: Concentración; otra vez el número trece.

Los problemas dificultosos ha de resolver con urgencia el ministerio: El del pimentón; otras trece letras. El de los jetos; siempre el mismo trece. No tome usted á broma estas coincidencias; constituyen una persecución implacable.

Ahora mismo reanudan sus tareas las Cortes; ¿en qué fecha las reanudan? Octubre, veinte. ¡Las trece letras!

Una vez abiertas las Cortes, Sagasta ha de proveer ciertas senadurías vitalicias. Pero de esas quince corresponden dos á senadores por derecho propio; quedan para que D. Práxedes elija: trece.

Para estas vacantes disponibles hay, si mis noticias son exactas, 39 candidatos: trece y trece y trece; tres y tres es por falta de uno.

¿Qué más? El aparato, cuyas pruebas están haciendo ahora en la Moncloa para la extinción de la langosta, aparato cuya importancia no ha menester enaeramientos, es el denominado: Escarificador... ¡Los trece letras!

Y como si esto no fuese bastante para poner aprensión en el espíritu menos asustadizo, nos aproximamos á todo correr, con pesos agigantados, como suele decirse, al tercer año del siglo veinte, ó sea al año de gracia de 1903, cuyas cifras sumadas nos dan, terrible persistencia! el funesto número trece.

Diga usted si no hay para poner los pelos de punta á quien, como yo, es de suyo crédulo y aprensivo. ¿Cómo no han de caer desgracias y más desgracias sobre nosotros, si por todas partes surge y nos asedia el número trece?

poner aprensión en el espíritu menos asustadizo, nos aproximamos á todo correr, con pesos agigantados, como suele decirse, al tercer año del siglo veinte, ó sea al año de gracia de 1903, cuyas cifras sumadas nos dan, terrible persistencia! el funesto número trece.

Diga usted si no hay para poner los pelos de punta á quien, como yo, es de suyo crédulo y aprensivo. ¿Cómo no han de caer desgracias y más desgracias sobre nosotros, si por todas partes surge y nos asedia el número trece?

Dijo y desapareció. Y como digno remate á tan supersticiosas observaciones, sólo me falta poner las letras, que son doce, según la Gramática, aunque parecen trece, de mi firma.

A. Sánchez Pérez

Octubre, 1902.

Estreno de una zarzuela

(POR CORREO)

Con éxito lisonjero acaba de estrenarse en el Teatro Circo, en segundo lugar, la bonita zarzuela El Premio Mayor, original la letra, del corresponsal en esta de EL LIBERAL, don Fernando Franco Fernández, con música del maestro don Arturo Alarcón.

Libretista y compositor han sido llamados repetidas veces á escena, siendo aplaudidísimos; pues si a letra se considera correcta y las escenas oportunísimas y animadas, la partitura se juzga muy inspirada.

Con este motivo, la compañía que dirige Valentín García, ha cosechado grandes aplausos, distinguiéndose la notable primera tiple señorita María González, señora Sanz y los señores García, Espada, Escrich y Real.

Abraham Ruiz

Albacete 20

ALICANTE

(POR CORREO)

Las maniobras. Por telegramas recibidos de Altea, se sabe que las fuerzas expedicionarias del regimiento de la Princesa llegaron allí sin novedad esta tarde á las seis, después de hacer etapas en Villajoyosa y Benidorm.

En la madrugada de hoy marcharán á Calpe, donde efectuarán un descanso de cuatro horas, prosiguiendo luego á Benisa.

Mina de oro. Con el sugestivo título de El Transvaal en Alicante, dá esta noche un colega noticiero satisfactorias nuevas acerca de los trabajos realizados para el descubrimiento de una mina de oro.

Si sus dorados destellos no han deslumbrado prematuramente al periódico en cuestión, se ha hallado una buena pista en término de Busot, al sur del paraje denominado Rinón de Leva, permitiendo abrigar la risueña esperanza de que ha de tropezarse con los filones del vil metal, ya explotado, según la tradición, por los romanos y los árabes.

Y omito otros detalles que convertirían estas líneas en una leyenda de Las mil y una noches.

Elecciones. Para el día 5 de Noviembre ha sido convocada la junta provincial del ceaso, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores, en la elección de un diputado provincial por el distrito de Alicante (Elche).

Atropello. Esta mañana ha sido atropellado por el traavía urbano en la calle de la Princesa, un niño de corta edad, llamado José García.

Varias noticias. Ha presentado la dimisión de su cargo, el director gerente de la fábrica valenciana de molinería y panificación, don Luis Pérez Bueno.

La empresa del teatro circo, para dar mayores atractivos al espectáculo, ha con-

tratado á la eminente arpista doña Gloria Keller.

—Anoche regresaron de Archena, después de cumplimentar á don Enrique Arroyo, los señores Gadea, Beltran y Mora Florin y otros caracterizados polítics.

—El gobernador civil ha señalado el plazo de quince días, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas contra la necesidad de la ocupación de terrenos del término de Almoradí, para la construcción de la carretera de dicho pueblo á Orihuela.

20 Octubre 1902.

LA LEY DE CAZA

Todavía no ha salido el Reglamento aclaratorio de la nueva y confusa Ley, lo cual dá margen para que sean rídiculas sus interpretaciones y motivo de series y continuados disgustos.

Estas son las cosas de España; se promulga una Ley, para que no la entiendan nadie y haya necesidad de Reglamentos que la aclaren, y como esto no será bastante habrá necesidad de hacer unos segundos para que aclaren los primeros y así sucesivamente hasta el infinito.

Con la publicación de esta Ley, ha entrado la afición en un estado anárquico y hoy nadie sabe sus deberes y obligaciones. Los aficionados de Murcia se han dividido en toda España unirse y dirigir atento y respetuoso mensaje á las Cortes pidiendo su derogación y acompañar un proyecto que estuviera basado en los casos prácticos de la afición, alejando todo lo posible las conveniencias particulares y egoístas en que se fundamenta la vigente Ley, propia mas bien de estar firmada por el mismísimo Calomarde que no por el flamante ex-ministro liberal señor Canalejas.

Los únicos que salen perjudicados por esta Ley son los aficionados de buena fe, pues los honrones y laceros siguen cazando por sus respetos en los campos y sin que se les haga acreditar la procedencia de la caza en los felietos ni por la correspondiente autoridad se decomise en los mercados aquella que haya sido cogida ó muerta con artimañas.

Comenzada ya la obra de respetar y hacer respetar la veda, es preciso no demorar y continuar por el camino emprendido, á versi llega el día que se habitúe lo que tanto trabajo parece que cuesta aclimatar.

Un cazador

Industria floreciente

Desde que la conocidísima casa de don Pedro Domecq, creada en Jerez el 1736, introdujo en España la elaboración del cognac se cuentan por millares las destilerías instaladas para obtener aquel riquísimo producto del vino.

Sábase que el mejor cognac es aquel que tiene más años en las botas y se destila del mejor vino.

Por eso salvo las existencias que tengan almacenadas y en venta las primeras casas que en España acometieron aquella hoy floreciente industria, escasearán los buenos cognacs en nuestro país, donde, al cabo de algunos años, la superioridad que ya tienen, hasta sobre los extranjeros, los cognacs Domecq, podrán lograrla otras marcas.

ORIHUELA

(POR CORREO)

Varias noticias. Desde hace algunos días se encuentra en nuestra ciudad, procedente de Cartagena, don Adolfo Navarro Serigot, inventor de un aparato con el cual puede precisarse en cualquier terreno si hay aguas, las profundidades á que se encuentran las primeras, las corrientes que existen y si son ó no abundantes para su aprovechamiento.

Dicho curioso invento artefacto indica las aguas para riegos, pudiendo apreciarse los manantiales por pobres é insignificantes que sean, con exactitud matemática, si pudiesen aumentar el caudal ó no; con precisión y dirección que llevan las corrientes.

Los trabajos del señor Navarro están siendo comprobados por muchos propietarios de esta comarca en tierras de secano, habiéndose alcanzado hasta hoy los mejores y más lisonjeros éxitos, por lo cual no está muy lejano el día en que veamos aumentada la riqueza agraria haciendo de regadío muchas fincas que antes se encontraban sedientas por falta de aguas.

Según nuestras noticias, el señor Navárré Serigot, mañana subirá el cerro de San Cristóbal con objeto de practicar algunos reconocimientos en aquellos sitios.

También y á instancias de algunos amigos inspeccionará con su maravilloso invento el manantial denominado La Fuenteja, del que brotan riquísimas aguas.

—Aun no se ha firmado por el Gobierno el nombramiento para Senador de nuestro paisano señor Capdepon, y ya la gente empieza á citar varios nombres, indicándose hasta la persona que ha de llevar en las Cortes la representación de este distrito.

—Completamente restablecido de la peritiaz dolencia que por algunos días le hizo guardar cama, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo y compañero el director de El Labrador D. José Cartagena y Guillén.

Lo celebramos muy de veras.

21 Octubre 1902.

A LOS MAESTROS DE MURCIA

Se cita á los maestros públicos del partido judicial de Murcia para que el día 23 del corriente á las once de la mañana, concurran al domicilio del señor Inspector de la provincia, plaza de la Concepción 21, á fin de tratar sobre las fiestas que se van á celebrar en conmemoración del cuarto centenario de la Universidad de Valencia.

Los que por cualquier circunstancia no puedan asistir, autorizarán á algún compañero para que los represente.

Cartera de Murcia

— Audiencia. — Señalamientos para el día 22: En la sección primera la vista de la causa seguida por el juzgado de San Juan, contra Enrique Valcárcel, por homicidio. Defensor señor Cañada y procurador señor Salvat.

En la sección segunda una del juzgado de La Unión, contra Andrés Gómez y otro, por robo Defensor señor Torres y procurador señor González Sanz.

— Presupuestos aprobados. — El gobernador ha aprobado los presupuestos adicionales de los pueblos de Lorquí, Mula, San Javier, Campos y Cehegín.

— Bronca en la estación. — Ayer mañana se ha promovido una gran bronca en la estación del ferrocarril entre los tartaneros que acuden á ella.

La pareja de vigilancia de servicio en aquel sitio ha intervenido oportunamente restableciendo el orden.

— Saludo de Reverte. — El valiente diestro Antonio Reverte, que tantas y tan mercedas simpatías cuenta en esta capital, ha dirigido á su buen amigo don Maximino Castellé el siguiente telegrama desde la Coruña, al tiempo de embarcar para Méjico.

Dice así: «Al tiempo de embarcar para Méjico en el Alfonso XII, me plazco en enviarte mi afectuoso saludo extensivo á amigos y á todos los murcianos. —Reverte.»

— «La Razón». — Han ingresado en este centro benéfico hasta el 30 de Septiembre que cumple el primer trimestre del segundo año de la fundación de este centro, 3.635 asociados distribuidos en la forma siguiente: 329 en la primera clase familiar; 1.691 en la segunda ídem ídem; 1.168 en la tercera ídem ídem; 202 en la cuarta ídem ídem; 36 en la primera clase individual; 177 en la segunda ídem ídem; 28 en la tercera ídem ídem, y 4 en la cuarta.

En la iglesia parroquial de Santa María, se ha verificado el entierro de la señora doña Eladia García de la Riva, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

Acompañamos á la afidida familia de la finada en su justa pena.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos á don Ignacio Murcia.

Dios quiera mejorar las horas del café.

Por la guardia municipal ha sido denunciado á la Alcaldía un vendedor de carnes por faltas en el peso.

Doña Inés Bueno Sáez, ha solicitado la devolución del depósito que estableció para

la construcción de unas casetas de baños en el paraje de los Nietos (Cartagena).

Se encuentra ligeramente indispueto, habiendo tenido que guardar cama, el alcalde de esta capital señor Danio.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Anoche en el exprés marchó á Madrid el diputado á cortes D. Jesualdo Cañada, siendo despedido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

— Confirmado por la práctica. — Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO) Entre olivés. Manzanares 21 (11 m.).

Un cabo de la guardia civil llamado Beodia y el guardia Francisco Martín, disputaron.

Después salieron de servicio. El guardia disparó el matuser sobre el cabo, matándole.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO) La reforma del Código. Madrid 21 (11 m.).

El proyecto de reforma del Código penal no podrá el derecho constituido por la ley vigente en cuanto á los delitos contra la religión.

La escuadra. Las declaraciones de Sánchez Toca sobre la construcción de la escuadra han disgustado á los marinos, quienes consideran urgente la construcción de barcos sin supeditar esto á las alianzas.

Consideran que es fácil arbitrar la cantidad necesaria para la nueva escuadra.

Se lamentan de que Sánchez Toca haya intentado apagar el entusiasmo que había despertado la idea de la construcción de la escuadra.

«El affidavit»

Navarro Reverte considera que la supresión del affidavit beneficiaría, siendo un detalle del plan general destinado á desarrollar los intereses del país.

Dice que lo discutirá detenidamente sin llegar á la obstrucción.

El diputado ministerial Acebo lo considera perjudicial y lo combatirá resueltamente.

El ministro de Hacienda cree que no se hará un serio oposición al affidavit.

Dice que ha procurado evitar que se convierta la deuda exterior en papel de juego.

Asegura que beneficiará la baja de los cambios evitando las bruscas oscilaciones.

Lo del pimiento

El debate político que se ha de plantear en el Congreso consumirá diez ó doce sesiones.

Entre tanto se suspenderá el debate del pimiento.

Los jefes de las minorías del Senado reunirán para tratar de los debates próximos.

El rey de caza

Madrid 21 (2'15 t.) Hoy no ha habido firma ni de Hacienda ni de Gobernación, porque el rey se ha marchado esta mañana á cazar á Bifrio.

Regresará el martes.

La ley municipal

El señor Moret no podrá leer hoy en el Senado el proyecto de las bases de reforma de ley municipal, por no haberse firmado el decreto.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [73]

Madre culpable

(SEGUNDA PARTE DE ROGER LAROQUE)

por JULIO MARY

—Precisamente.

—Y cuanto perdéis, después de todo? Sois rico, lo sé, me lo habeis dicho varias veces. Aunque lo hubierais querido ocultar, no os habría sido posible porque vuestra casa de Nueva York es muy conocida. Sois inmensamente rico, tenéis una fortuna que crece cada día de una manera fabulosa. ¿Que es lo que os pido? Poca cosa para vos! Y si os arriesgais á perder, os arriesgais también á ganar lo que habeis perdido.

—No me convencen vuestros argumentos, señor Luversan.

—¿Qué podría, pues, hacer para convenceros? Si solo se tratase de mi fortuna, no os suplicaría, como lo hago, pero se trata de mi situación, que será más comprometida, porque es un desastre. No solamente quedaré arruinado, si no que el deshonor me espera... ¿Os haceis cargo, señor Farney?

Laroque le escuchaba y mirábase; trataba de profundizar lo más recóndito de su corazón, ¡No estaba seguro de la culpabilidad de aquel hombre, porque podía ser inocente! ¡Y, sin embargo, no se conocía ante sus súplicas! Parecía que Luversan tenía más espanto que convicción, y que su tristeza no era muy profunda cuando hablaba de su deshonor. Por fin des-

pués de haber dejado hablar largo rato á su interlocutor, Roger pareció dejarse persuadir á medias.

—Quisiera reflexionar—dijo.—Es un negocio delicado; como vos decís, soy muy rico, pero tambien soy sensible á las pérdidas de dinero; de cosas de Bolsa no entiendo nada. He tenido confianza en vos, en vuestras promesas, y ya habeis visto los resultados. Arriesgarme de nuevo sería una inocentada, por no llamarla de otro modo... Tengo necesidad de pensarlo.

—Pero ved que no hay tiempo que perder.

—Aunque me decidiera ahora, necesitaría cuatro ó cinco días para reunir la suma que os es precisa... ¿Cuanto necesitáis?

Luversan, después de vacilar ante lo enorme de la cantidad, dijo por fin, con voz temblorosa: —¡Me es necesario un millón!

William Farney no hizo ni el más ligero movimiento. Luversan respiró. Gruesas gotas de sudor, el sudor de la angustia, aparecieron sobre su frente y se secaron en seguida.

—Es mucho—dijo el famoso inglés con la mayor fiema—pero en fin, esperaba algo más excesivo. Reflexionaré.

Luversan hizo un gesto desesperado.

—¿Dentro de cuantos días os será preciso ese dinero?

—Dentro de cuatro días á más tardar.

—Calle de Amsterdam? —No.

Laroque, además de su lindo castillo de Maison-Blanche, tenía una habitación amueblada en París. No había dicho á Luversan donde vivía en el campo. El corredor no le conocía más morada que la de la calle de Amsterdam, á donde había ido muchas veces. Roger había alquilado en Ville d'Avray la misma casa en que se había asesinado á Larouette, y que por razón de aquel asesinato había permanecido desahogada. De aquello no había hablado á su hijo, con la que aún no había tenido la suprema explicación, puesto que continuaba en la creencia de que la joven ignoraba el pasado.

Luversan preguntó: —¿Dónde os veré?

—En el crapo—dijo William Farney.—Vivo muy sencillamente; vos lo sabeis, mi querido amigo. Como vivo solo, sin familia, sin necesidades sin nada, me contento con poco. He alquilado en Ville d'Avray una linda casita, donde paso el verano. Ville d'Avray me gusta; tiene árboles, agua... y la casa está aislada... lo cual me gusta más. Es, pues, allí donde os cito para el sábado por la noche. El sábado después de comer, estaré toda la noche en casa esperándoos.

A pesar de su poder sobre sí mismo, en el primer momento de sorpresa Luversan se había turbado. Aquel nombre de Ville d'Avray arrojado como por casualidad en la conversación, lo había trastornado, lo había herido como una descarga eléctrica. Su boca estaba seca. Dijo pensosamente y con voz alterada: —¿Vuestra dirección exacta?... Porque Ville d'Avray es grande.

—Es justo. La casa no tiene número, pero es fácil encontrarla. ¿Conocéis el pueblo?

—No—dijo, tratando de recuperar su sangre fría.—

No he pasado por allí más que en carruaje... y hace tiempo.

—A cualquiera que encontréis, preguntando os guiará. Tomad por la calle de París; cuando lleguéis al extremo, cerca de un bosque, la última casa á la derecha, esa es la mía.

Luversan estaba horriblemente pálido; los ojos se le agrandaron de un modo atroz.

Laroque le miraba sin perder nada de su emoción.

—Además—dijo el falso inglés—la casa es conocida... parece que hace diez, quince ó veinte años, no sé cuanto, se cometió en ella un crimen... se asesinó á un hombre... y el hombre de la víctima se ha dado á la casa, que la llaman Maison-Larouette. Todo el mundo os la mostrará.

Las piernas de Luversan oscilaban; se dejó caer sobre una silla. Por segunda vez su frente se humedeció de frío sudor. Maquinalmente se enjugó con el reverso de la mano.

—¿Qué tenéis?—preguntó Laroque que lo obser. vaba.

—Nada—dijo reponiéndose bruscamente Luversan— desde que he llegado estoy algo nervioso. Confieso que nunca me había encontrado en una situación tan crítica, y esto me emociona de un modo inexplicable. Perdonadme, os lo repito. De modo que deciais Ville d'Avray, calle de París. ¿No es eso?... La última casa á la derecha, cerca del bosque... la casa... Maison-Larouette.

—Eso es. No tiene pérdida.

—Cabal.

—¡Es tan poco para vos! ¿No me lo habeis dicho? ¡Me salvais la vida! ¡Me salvais el honor!

—En fin, ya veré... tened esperanza.

Y después de estas palabras dejó á aquel miserable. Este, al encontrarse solo, estuvo un momento sombriamente y murmuró, teniendo los ojos bajos: —Ville d'Avray... ¡la calle de París!... ¡la casa de Larouette!... ¿Cuál es, pues, la fatalidad que me conduce allí después de doce años?

Roger Laroque no volvió aquella noche á la Maison-Blanche; puso un telegrama á su hija previniéndoselo para que no se inquietara, y en seguida se fué á Ville d'Avray. Aquella casa que había alquilado no la había habitado aún, y quería ocuparla dos ó tres días, al menos, antes de que fuera Luversan.

Los herederos de Larouette se habían llevado los muebles, pero los de la habitación en que había tenido lugar el crimen y donde Laroque fué confrontado con el cadáver, quedaron gravados en la memoria de Roger como si hubiese pasado aquella escena la víspera.

Gracias á esta memoria, le fué relativamente fácil reconstituir el mobiliario de aquella habitación. Había hecho llevar desde que empezó sus relaciones con Luversan, siguiendo su plan misterioso, una mesa ministro de caoba, una mesa redonda, algunas sillas cubiertas de terciopelo de Utrech, parecidas á las de Larouette, y candelabros de cobre. Dió á la habitación un aire de vida completo, arrojando á diestro y siniestro periódicos, tirando á la chimenea colillas de cigarrillos y cerillas; en una palabra, cuanto pudiera hacer notar la presencia habitual de un hombre en la casa.

La tia Dondaine, que seguía haciendo iguales fiestas en Ville d'Avray; la misma que doce años antes se encontró por la mañana el cadáver de Larouette, fué alquilada por Roger para hacer cerca de él las mismas

« LA ESTRELLA » Sociedad Anónima de Seguros

Capital pesetas 10.000.000 CARTAGENA Garantía pesetas 12.000.000

ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS

Banco de Cartagena

Banco de Gijón — Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Resumen de las operaciones hasta 31 Julio de 1902

RAMO DE INCENDIOS

Table with financial data for the Fire Insurance Branch, including capital, premiums, and reserves.

RAMO MARÍTIMO

Table with financial data for the Maritime Insurance Branch, including capital, premiums, and reserves.

Cartagena 16 de Octubre de 1902.—El Director General y Director del Ramo Marítimo, A. KADEN.—El Secretario General y Director del Ramo de Incendios, P. RAMOGNINO.

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbre.—Estará mañana en Mañice de Dios, por don Agustín Escrivano Pérez. Santos de mañana.—Stas. Naniña y Eledia hrs. Mes del Rosario.—Los ejercicios del mes del Rosario se celebran en los siguientes templos a las horas que se expresan.

LA PROVINCIA

Fiestas en Campos.—Los días 25 y 26 del actual se verificarán grandes fiestas en el pueblo de Campos, en honor de la Virgen del Rosario. Incendio en Moratilla.—Ha detenido la guardia civil al joven Guernisidro Sánchez Lorente, autor del incendio producido en un trozo de monte de la propiedad de don Ramón Rueda Cañete.

EL PLEITO DEL PIMENTON

Los días 25 y 26 del actual se verificarán grandes fiestas en el pueblo de Campos, en honor de la Virgen del Rosario.

DIPUTADOS POR MURCIA

El Globo inaugura una serie de intervenciones sobre la cuestión pimiento, comenzando por conocer la opinión del señor Chapaprieta y Torregrosa, representante del distrito de Cieza, el cual dijo:

No es el distrito que represento de los más interesados en la discusión que se viene sosteniendo sobre la mezcla del pimiento con el aceite. En Cieza es tan escaso el cultivo del pimiento, que casi se puede considerar nula la producción.

Sin embargo, como el asunto afecta más ó menos directamente á todos los pueblos de la región murciana, he tenido necesidad de estudiarlo, aunque no con tanta amplitud como algunos de mis compañeros de representación, y desde luego digo que no soy partidario de la mezcla.

Razones en que fundamento mi opinión? Empiezo por confesar que la acción no me parece perjudicial por sí misma, sino porque el aceite se presta como ninguna otra sustancia á encubrir adulteraciones.

Además, á mi juicio, el pimentón adquiriría mayor valor en el mercado si se vendiera completamente puro, porque los consumidores, antes que al aceite y á la fuerza de presentar el producto, atienden á la pureza del mismo.

Prueba irrefutable de tal afirmación es lo ocurrido de este año en Murcia, donde, por no consentirse la mezcla, se vendió el pimentón á un precio mucho más elevado que el año anterior, y en la provincia de Cáceres, donde el producto alcanza precios superiores á los corrientes en la vega murciana.

Por lo que á la exportación se refiere, creo se mantendría á igual altura con mezcla ó sin ella. Ahora sí, habiéndose acostumbrado los importadores á la adición, sería preciso algo de propaganda para aclimatar el producto sin mezcla.

De todos modos, lo importante es que se resuelva la cuestión con urgencia en los términos que se consideren más justos, haciendo que ese el actual estado de cosas; porque, hoy por hoy, el asunto

COMENTARIOS

Más aplazamientos

Confirmando nuestra opinión de que no acompañará la rapidez al deseo de todos en el asunto del pimiento llevado á las Cortes, recibimos un telegrama anunciando que el debate que tanto nos interesa quedará aplazado por varios días, mientras otra discusión, la que verdaderamente interesa al gobierno y á los partidos, ocupe la atención del Parlamento.

Creemos prudente hacerlo constar así, en comentario aparte, para no contraer responsabilidad alguna en el engaño de que es víctima esta población, á la cual se ha hecho creer que el Gobierno y los hombres políticos están pendientes de nuestro asunto y deseando resolverlo con rapidez.

La solución que aquí ha hecho imposible la intranquilidad que se predica á diario, puede venir del Parlamento pero á larga fecha, y con incidentes diversos.

Mientras tanto, solo vemos un camino de salvación. Que los huertanos robustezcan y amplien todo lo posible el radio de acción de sus dos florecientes sociedades exportadoras de pimiento puro y conquisten en el comercio los mercados á que tiene derecho el producto de nuestra huerta.

Y que dejen entregada á sus eternos debates ineficaces la política de los partidos, desdénando ese juego de comedras que envenena cuanto toca.

Cambio de tornas

Si el activo diputado por Mula señor La Cierva fuese ministro de la Gobernación, acudiríamos presurosos á dar nuestra enhorabuena á la primera autoridad civil de la provincia. La defensa que el diputado de oposición ha hecho de la conducta del gobernador civil, es notable.

Quien no ha coincidido, sino que ha hecho salvidades, es el ministro de la Gobernación, al decir que «para juzgar debidamente la cuestión precisa esperar los datos completos y conocer todos los antecedentes.»

Suponemos al señor gobernador civil buscando sinceramente el bienestar de los que su jefe confiesa no tener así. De este modo, nuestra primera autoridad podrá ir en busca del aplauso de su jefe el ministro y sumarlo á la defensa del diputado de oposición.

Los 14.000

Por si un error, fácil de ocurrir dado el terrible laconismo del telegrama, había originado la injusta apropiación hecha por el señor gobernador de los 14.000 hombres, hemos procurado averiguar el número de movilizados de la primera reserva, que están haciendo maniobras entre Cabo Palos y Mazarrón.

La duda no ha podido nacer en este punto, porque solamente se han movilizado unos 9.000 hombres.

LA TEMPERATURA

Table showing temperature observations for the day of October 21, 1902, including maximum, minimum, and average temperatures.

Table showing atmospheric direction and state of the sky for the day of October 21, 1902.

TRIBUNALES

Sección primera

Ante el jurado se ha visto ayer mañana en la sección primera de esta Audiencia la causa del juzgado de San Juan, de esta capital seguida por el delito de robo, contra Victoriano Linarez y Alejandro Comas Mayor y otro, los cuales han sido condenados, en vista del veredicto de culpabilidad, á la pena de tres años, seis meses y veinte días de presidio, y pago de costas del primero y el último, y á dos años y cuatro meses el Comas. Este ha sido puesto en libertad por haberse estimado de abono el tiempo que ha permanecido en la Cárcel desde la incoación del sumario.

Representaba al ministerio público en esta causa el abogado fiscal sustituto don Pedro Baró, defendiendo á los procesados el letrado don Luis Llanos.

Sección segunda

En la tarde del 24 de junio del año próximo pasado, en la ciudad de Lorca, iban juntos por la fuente de San José, Tomás Mondéjar Sanchez y dos amigos más; se encontraron con Joaquín Mondéjar Perez, quien corrió á unas capas á aquellos á instancias del Tomás; éste, con sus dos amigos, al salir de la taberna donde habían sido convidados se dirigieron á casa del Joaquín, á donde al poco llegó éste con una botella de vino. Estado en dicha casa todos reunidos, el Tomás Mondéjar cogió la botella é invitado á sus dos acompañantes se salieron los tres á la calle y se bebieron el contenido de la botella; semejante acto disgustó al Joaquín, el cual en tono de desafío invitó á salir con él al que se hubiese permitido aquel abuso; á este respondió el Tomás que él había sido el autor de él; y marchándose solo con Joaquín, se trabaron en cuestión, resultando muerto de un pinchazo de daga en el corazón el Tomás Mondéjar.

Estos hechos han dado materia para que en la vista de ayer hicieran nuevo alarde de sus muchos conocimientos en materia penal el digno teniente fiscal de esta Audiencia

don Joaquín Alonso, y la ilustrada representación de la defensa del procesado, señor Cañada.

El primero calificaba el hecho de homicidio simple, acusando como autor á Joaquín Mondéjar Pérez; la defensa negaba en absoluto la participación de su patrocinado en el hecho de autos, pidiendo por falta de prueba, veredicto de inculpabilidad, toda vez que la herida que produjo la muerte al Tomás Mondéjar se la causó él mismo involuntariamente con el arma con que pretendía acometer al Joaquín.

Después del resumen por el señor Presidente, y de larga deliberación del jurado, éste dictó veredicto de inculpabilidad. El ministerio fiscal solicitó la revisión ante nuevo jurado, y á ello accedió el Tribunal de derecho, por creerlo así de justicia; con lo cual queda esta causa pendiente para verse de nuevo en el próximo cuatrimestre.

Componían el tribunal del jurado de los señores a guiente: don José Antonio Lidio, don Salvador Chinesta, don Joaquín Ferrer Martínez, don Vicente Ortiz, don Mariano Bo Baurich, don Mariano Rico, don José Meca Martínez, don Fulgencio Capellán, don Diego Hernández, don Juan García Grijalba, don Antonio Orejada y don Rafael Corral; siendo suplentes, don Joaquín Almansa y don Salvador Almansa.

La revisión de esta causa, pedida por el fiscal y acordada por la Sala, fué, en general bien recibida por la opinión; si bien se deja notar cierta diferencia de criterio entre esta Sala y la de la Sección 1.ª, que no ha muchos días denegó una revisión de otra causa, con alguna extrañeza por parte del público imparcial.

No se olvide nunca que la revisión de una causa es el mejor y más positivo remedio para suplir las muchas deficiencias de nuestra ley del jurado, en casos de determinada gravedad, como ocurre en la mayor parte de los delitos de sangre, en que la labor del jurado resulta siempre tanto más ineficaz cuanto es más difícil.

El Leguleyo

CARTAGENA

(POR CORREO)

Varias noticias

A las cuatro, de la tarde de hoy, cumpliendo el acuerdo de la Corporación municipal tomado en la última sesión, el alcalde don Ange. bruna, acompañado del regidor síndico de este Ayuntamiento don Obdulio Moncada, visitarán al Excmo. Sr. D. Joaquín Togados y á la familia del difunto señor don Juan Dorda, para darles el pésame en nombre de la referida corporación por la desgracia que les ha afligido.

En el tren exprés de hoy ha llegado presidente de Madrid, el célebre doctor señor Conde de Castillo Piñero, director del Asilo y Casa de Salud de Sirvientas establecido en la Corte.

El objeto de su viaje es apadrinar la boda de nuestro querido amigo el joven y ya afortunado doctor don Manuel Más y Gelabert, con la bella señorita Bencarnación Góngora, que tendrá lugar mañana miércoles.

En los pajaros de la casa que póste en el parage denominado «Los médicos», el señor don Juan José Velez, se produjo un incendio que se propagó á los pocos momentos á una casa contigua.

La oportuna intervención de algunos vecinos y de un empleado de consumos, que consiguieron dominar el voraz elemento, impidió que tomara mayores proporciones. Sin embargo, las pérdidas han sido de alguna consideración.

Informe importante

(POR TELEGRAMA)

En el exprés de hoy han salido para Madrid el comandante general de este arsenal señor Erañ y su ayudante el capitán de infantería de Marina don Antonio Mureia.

El objeto de su viaje es entregar al ministro del ramo un informe sobre la adquisición indebida de metales en los arsenales.

El asunto es importantísimo y está llamado á levantar gran polvareda.

Entierro

Se ha verificado el entierro del coronel de infantería de Marina don Jacinto Martínez Carrillo, á cuyo cadáver se le han tributado los honores de ordenanza. Dicho acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

UNA ACLARACION

Señor Director del periódico EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En el número 82 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 19 del corriente mes, se lee un extracto de la sesión celebrada el día 18 por la Excelentísima Diputación provincial, en el cual, refiriéndose á lo en ella expuesto, se dice que en el presupuesto para el año próximo se suspenderá la gratificación de 500 pesetas que se daba al Instituto de Vacunación por los tubos que suministrara á los establecimientos benéficos, fundándose tal acuerdo en que en casos apurados, como recientemente ha ocurrido, no ha podido facilitar los que se necesitaban en la cárcel y casa de Misericordia.

Como semejante afirmación es en absoluto inexacta, y puede afectar al buen nombre del Instituto de Vacunación, y al particular del que suscribe, no dudo que en el periódico en que se le ha dado publicidad, se le dará también á esta rectificación.

Y que es completamente inexacto lo que se alegó como pretexto para privar de la pequeña gratificación que disfrutaba el Instituto de Vacunación, lo prueba el hecho de haber servido á la casa de Misericordia toda la linfa que ha pedido, como lo declara el profesor médico de dicho establecimiento; y si á la cárcel no se ha servido, ha sido porque ninguna se ha pedido para este último establecimiento.

Como no habia de poder facilitar este Instituto cuanto se le pidiera para dichas casas, si en días no lejanos en que la invasión variolosa en esta ciudad obligó á adoptar medidas extraordinarias, ha vacu-

nado mas de siete mil personas, ha suministrado para los pobres de este término municipal más de dos mil cristales y tubos, y ha servido además cuantos pedidos se han hecho de dentro y fuera de esta ciudad?

Otros habrán sido en realidad los motivos para iniciar esa supresión; pero rectificados los hechos y restablecida la verdad, me limito á rogarle la inserción de la presente en su publicación, dándole por ello gracias anticipadas su atento y s. s. que q. b. s. m.

Juan Antonio Martínez

21 Octubre 902.

Publicamos la carta, como publicamos el acuerdo de la Diputación. Y deseamos que la cuestión se esclarezca y se resuelva bien y pronto.

EN EL CENTRO OBRERO

Anoche se celebró en el Centro obrero, conforme estaba anunciado, una asamblea para tratar de la adhesión realizada cerca del señor Gobernador en nombre de 14.000 supuestos obreros federados.

La reunión fué exclusivamente de los asociados, pero desde la calle se pudo oír perfectamente cuanto dijeron los que usaron de la palabra, apreciando sus razonamientos.

Un punto quedó completamente esclarecido, y este es que ni uno solo de los obreros federados en Murcia conocía tal adhesión, que fué hecha, por lo tanto, atribuyéndose una opinión general que no existía. También oímos que muchos delegados de gremios en la Junta Central ignoraban igualmente la existencia de tal documento, que fué enviado al Gobierno civil antes de que lo conocieran.

Se hizo patente que la Junta Central solo tiene funciones administrativas, y que el Centro no tiene para qué meterse en esplaudir ni en censurar á las autoridades.

También se deslindó el campo, haciéndose constar que la junta no puede hablar en nombre de los obreros federados en la región. Solamente puede hacerlo respecto de los federados en Murcia y esto no en nombre de los 700 que hay, sino en representación de los que voten previamente en asamblea el asunto que se debata.

Con tan diversos incidentes, la sesión se prolongó mucho y se convino en volver á reunirse el jueves próximo.

Y decimos lo que venimos sosteniendo desde el primer día. Que no hay tales 14.000 adheridos; que ni los 700 de Murcia conocían tal adhesión; que los firmantes del documento, engañados, se han excedido en sus atribuciones; y que continuamos presenciando una serie de manejos curulesísimos, encaminados á sostener el documento con sus 14.000 hombres detrás.

Si llega el caso, contaremos estos manejos con todos sus detalles.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21 (4:35 t. urgente)

Aperura

Contado, 00'00.—Fin de mes, 73'40.

A las tres de la tarde

Contado, 73'40.—Fin, 73'40.—Amortizable, 94'50.—Banco, 486'00.—Carpetas, 94'40.—Próximo, 73'60.—Francos, 00'00.

Cierre

Interior, 73'25.—Fin, 73'35.—Próximo, 73'55.—Amortizable, 94'45.—Banco, 484'00.—Tabacos, 408'50.—Francos, 30'50.—Libras, 83'15.—Carpetas, 00'00.

Corro

Ultima hora.—Fin 73'35.—Próximo, 73'57.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

El crimen de un moro

Tanger 21.

Dicen de Fez que un moro mató de un tiro, en pleno día y en una calle céntrica, á un misionero inglés llamado Coates.

Después de cometido el crimen, el moro se refugió en la mezquita.

Se le sacó de orden del Sultán.

Interrogado el moro, se declaró autor del asesinato, añadiendo que no conocía al inglés, pero lo mató, solamente por ser cristiano.

El sultán mandó que lo fusilaran en el acto.

Se aplaude la energía del Sultán en momentos de tanta efervescencia fanática.

ASAMBLEA FEDERAL

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21 (12 n.)

El directorio del partido republicano federal ha publicado una circular para la asamblea que oportunamente telegrafiamos se celebraría.

La elección de representantes se hará por sufragio universal directo en todas las poblaciones donde hasta ocho días antes de la elección haya federales organizados.

La elección será el día 26 de noviembre.

Podrán verificarse antes en las poblaciones donde los federados lo crean conveniente.

Podrán tener representación en la asamblea, los periódicos del partido, los

diputados y senadores y quienes habien, do desempeñado cargos, estén adheridos al programa federal.

Peregrinación española

(POR TELEGRAMA)

Roma 21

En la recepción de los peregrinos españoles, se entregaron al Papa las siguientes cantidades:

El cardenal Casañas, un sobre conteniendo 93.000 francos.

El arzobispo de Sevilla, 43.000.

El obispo de Madrid, 15.000, y el de Vich, 27.000.

En total, España ha entregado al Papa la suma de 780.000 francos.

En la iglesia de Santa María la Mayor el arzobispo de Sevilla ha celebrado misa y ha administrado la comunión á los peregrinos.

De éstos se desayunaron en el atrio unos 450.

Todos los peregrinos, en unión de los prelados, visitaron varios templos.

El domingo habrá comunión general, oficiando el obispo de Madrid.

Después se cantará un Te Deum.

Por la tarde se celebrará una sesión literario musical dedicada al cardenal Casañas y los demás prelados españoles.

El lunes próximo regresarán á España.

El discurso de Romero

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21 (12 n.)

El discurso del señor Romero Robledo en el Congreso, se ha despegado en absoluto de la costumbre oratoria del batallador exministro.

Ha sido falto de ingenio, de acometividad y estrepito.

Ha sido lánguido, aburrido, desmayado.

Lejos de extremar los ataques al Gobierno, los ha suavizado, tanto en la forma como en el fondo.

Los ministeriales daban la explicación de estos dedicados equilibrios, satisfecchismos, diciendo que el señor Romero Robledo ha vendido su casa de truenos á cambio de que la hagan al señor Ordoñez senador vitalicio, y que la vacante que de este diputado dejará, se la reservan para el señor Ordoñez, hijo, yerno del señor Romero.

Además, el señor Romero ha andado en tratos con el señor Moret durante todo el verano, alentándole para conquistar la jefatura del partido liberal, confiando el señor Romero que en el reparto del botín le tocase la presidencia del Congreso.

Esto explica las complacencias del señor Romero y las debilidades de su discurso, que reconoce toda la prensa.

Heraldo de Madrid lo calificó de monólogo lánguido, consignando que el Gobierno y demás atacados se mostraban satisfechos.

La Correspondencia aprecia igual satisfacción en la mayoría.

La Especa juzga el discurso de suaves tonos y sin ningún ataque agudo.

El Correo expresa que ha estado el señor Romero menos afortunado que de costumbre, siendo distraída la atención del auditorio.

El Español advierte que el señor Romero no ha querido huir al Gobierno, no respondiendo el discurso á la expectación con que se le esperaba.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1739.—Jerez de la Frontera.

Vinos superiores de Jerez.

El mejor cognac de España.

Jerez Espumoso, Champagne Domecq.

Representante exclusivo en Murcia, José Gómez Quintero, Trapería 14 y 16.

FONDA Y RESTA-RAN' NIETO

PARA HOY: Almuerzo.—Huevos mallorquines, ternera salsa tomasé, chuletas y biftek-flanes de limón, pan, vino y siete c. vítremses.

Comida.—Sopa lionesa, lenguados c. en champiñón, gallina á la inglesa, ternera c. en patatas glaseadas, pastas suizas, pan, vino y siete entremeses.

Chanclos de goma á 5'75 pesetas

LOS MEJORES Y MAS BARATOS EN 'EL Bazar Murciano'

— PLATERIA, 66 Y 68 —

á CINCO PESETAS 75 ct y

Alejandro Delgado y Cia

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CARTAGENA Y MURCIA

Almacenes de hierros, aceros, maderas carbonos minerales.

SIERRAS MECANICAS

LICEROFOSFATO de cal

granulado de Moreno

Indicado en la neurastenia, histerismo depresión mental y cansancio cerebral, en el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, clorosis, anemia; excelente medicamento paracombatir las pérdidas de fósforo por la orina (fosfatúria) y los síntomas que acompañan á esta afección; utilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves; y siempre que hay prostración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Ca-macho 26, Murcia.

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público y

SUAVER CIRUJANO DENTISTA
Cando del Valle, 42
En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas...

FONDA LA INDUSTRIAL
PLAZA DE LA CONSTITUCION
VERA (Almería)
PABLO MARTINEZ
Máquinas para coser y hacer gógrafos de punto...

FONDA UNIVERSAL
de FELIX CABEZOS
PIAZA DEL ARENAL, 1
La fonda más acreditada y de mejores condiciones higiénicas...

BICICLETAS
LAS MEJORES DEL MUNDO SON LAS MARCAS PEUGEOT Y OLYMPIA...
Antonio Avilés Rocamora
CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 66.—MURCIA

LA METALURGICA
FABRICA DE ORNAMENTACION DE ZINC LATA, PLOMO Y COBRE
Especialidad en coronas, gámbas, terrados, crestas, tuberías, baños, puertas de chimeneas francesas, etc.

RESTAURANT AMAT E HIJO
SERVICIO PERMANENTE
CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 92
Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población...

Recuerdo a los difuntos
Velas de CERA PURA, en Espinardo, 4 pesetas los 460 gramos...
Fábrica de cera de Pedro Navarro

ACADEMIA POCH
Real, 34.—CARTAGENA
Preparación para la Escuela Naval, Carreras del Ejército, Ingenieros Civiles, Escuelas de Industrias y Maquinistas Navales...

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Grososotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz...

SIEMPRE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con azúcar
Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga...

Los Suburbios de París
FOR
XAVIER DE MONTEPIN
—El hombre que vendía en nombre de su amo, era francés?
—Parecía serlo, y en todo caso hablaba el francés como vos y yo.

GRAN BAZAR
Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos a la numerosa clientela que desde hace tiempo siempre les ha favorecido...
PLATERIA, NÚMEROS 53 Y 55.—SUCURSAL: LENCERIA, NÚMERO 20 Y SAN NICOLÁS, NÚMERO 8.—MURCIA

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Capital: 10.000.000 de pesetas
Valores depositados en garantía: 12.000.000
ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS

LA PRENSA
Agencia de anuncios
Calle Mayor, 1.—Teléfono 123
LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero...

El Liberal, en Barcelona
El Liberal, en Sevilla
El Liberal, en Bilbao
prolongaciones todos de
El Liberal, en Madrid
lo mismo que
El Liberal, en Murcia,

El Liberal, en Murcia,
se hallan de venta en la Administración de este periódico, a precio corriente de 5 céntimos.

SE COMPRA
una mesa de comedor, de estilo moderno y una sillería de despacho.

—Eugenio Loiseau...—interrumpió Flogny, —¿se trata de Loiseau el encuadernador? ¿el sobrino del banquero?
—Sí... ¿Le conocéis?
—Le conozco. Continúa.
—Estábamos tratando de los carruajes, cuando el vendedor que yo esperaba llegó para entregarme la mercancía que había comprado...

PAPELERÍA INGLESA
Barcelona El Liberal Bilbao
MADRID
Notas útiles... 2,00 pesetas línea.
Noticias... 3,00
Reclamos... 1,50
Anuncios, cuarta página... 0,50
Es el diario de mayor circulación.

LA MEDECINE NOUVELLE
CURA por correspondencia, con el auxilio de los cuidados vitalistas externos.
LA MEDECINE NOUVELLE, desde hace 20 años obtiene magníficos resultados en los casos más graves y desesperados...

VINO NOURRY
YODGTANIO
Esta preparación francesa sustituye con muchísima ventaja las Emulsiones
Aunque el cambio resulta hoy muy elevado el VINO NOURRY no ha sufrido hasta la fecha alteración ninguna en los precios

EXTRACTO DE CARNE LÍQUIDA
DEL DR. CASTELL
Premio EXPOSICION UNIVERSAL y en la INTERNACIONAL el primero, ó sea diploma de honor con insignias y MEDALLA DE ORO, PARIS, 1900.

SE COMPRA una mesa de comedor, de estilo moderno y una sillería de despacho.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º
Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

Los Tiroleses,
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
GRANDES DESCUENTOS A LOS ATACANTEN

PILDORAS DEFRESNE
La PANCREATINA
DIGESTIVO
El más poderoso
El más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

EMULSION FORCADA
UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao...

Alberto Ries.-Valencia
Servicio regular de VAPORES
GAM.T, para Londres, cargará el viernes 24 corriente. Agente: Miguel Miró. Lucas, 7, Murcia.

Pérez hermanos
A comer barato, junto a la sucursal del Banco, casa de Pacho. Hay empanadas los miércoles y viernes.

Está en venta
una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse: Preteriza, número 42, tienda.

SE VENDE
un buen surtido de maderas nuevas, propias para cofres, funerarios ó embaladores de muebles. Darán razón. Crédito Público, 1, portería.

Se vende
un buen surtido de maderas nuevas, propias para cofres, funerarios ó embaladores de muebles. Darán razón. Crédito Público, 1, portería.

—No—dijo,—no es eso...
—Entonces era William Scoot...
—Si, si, William Scoot... eso es! Ahora me acuerdo... Ese es el nombre que pronunció Misticot.
—Señor Loriot, acabáis de hacerme dar un paso adelante. Ese Misticot conoce a William Scoot, y podrá ayudarme a encontrarle.
—¡Guardad... guardad... que aún no he concluido! Me queda todavía algo que contaros...
—Seguid... No podéis nunca figuraros con el interés que os escuchó.
—En cuanto se fué ese hombre—prosiguió el viejo cochero—concluí de arreglar el negocio de Eugenio Loiseau, concerniente al número y precio de los carruajes para la boda, y hasta hice una concesión en el precio porque eran para él. Entonces Misticot que era el padrino me pidió que le reservara la berlina que acababan de traerme a fin de que pudiera preceder a todo el mundo y ocuparse de todo... y así lo hice.